

que eran ciertos cuantos cargos había formulado contra el señor Lacierva y con la repetida declaración del ministro de que no tenía para qué contestar a hechos o cosas relacionados con su vida privada.

Capiz es el señor Lacierva de estar satisfecho de su discurso de ayer; en su lugar, nadie, seguramente, lo estaría.

"La Correspondencia de España." Resultado del debate? Positivo, ninguno, como no sea la afirmación del señor Lacierva de que no contestará nada que no afecte a su vida de ministro. Y le faltó añadir: Y de esta, lo que me con venga.

"El Heraldo." El señor Soriano explicó su interpolación repartiéndolo en un elocuente discurso catarzinos a granel sobre los ministros.

El ministro de la Gobernación, entregado por completo a la ironía, de la que abusa un tanto, contestó a los cargos procurando poner frialdades frente a las vehemencias del batallador diputado por Valencia.

El caso que el señor Soriano denunciaba era, sin embargo, muy propio para hacer prácticamente esa distinción; quería el diputado por Valencia saber si el señor Lacierva es accionista de una Sociedad que en la provincia de Murcia se ha apoderado de aguas de aprovechamiento público para cultivarlas en propiedad particular, y en ese caso la delimitación de campos no es fácil, ni mucho menos, porque el señor Lacierva ha podido adquirir las acciones de esa Sociedad como particular, pero ha podido después valorarlas como ministro, y no es lo mismo, ni mucho menos, ser accionista antes que después.

"La Epoca" defiende al señor Lacierva, y lo hace en la siguiente forma:

"Hace tiempo que la fortuna no acompaña al señor Soriano en sus intentos de repetir los espectáculos que en otras ocasiones dieron tanto gusto a los enemigos del sistema parlamentario, y ayer se comprobó esto una vez más; pues todos los esfuerzos del diputado valenciano se estrellaron ante la hábil y correctísima actitud del señor Ministro de la Gobernación.

El señor Soriano comprendió al fin que era inútil insistir, porque ni el señor Lacierva se prestaba a hacerle el juego, ni la Cámara ocultaba su hostilidad a los procedimientos de que aquél se muestra enamorado, y desistió de su empresa.

"El ministro de la Gobernación—dijo desconsolado el señor Soriano—se ha olvidado de contestar a la pregunta que le he hecho." Y el señor Lacierva le replicó muy oportunamente: "No ha sido olvido, señor Soriano: es que no estoy dispuesto a contestar a S. S. en este terreno. Baste decir que niego las afirmaciones hechas por S. S."

Y bastaba, realmente, porque a juicio de todas las personas imparciales, no es cosa de que los ministros se presten a discutir lo que lícitamente no puede llevarse al Parlamento, al amparo de una inmunidad establecida para algo muy distinto que para recoger del arroyo el lodo de la maledicencia.

Pot esto, la dignísima actitud del señor Lacierva fué comentada muy favorablemente por hombres de todos los partidos.

Asamblea de médicos titulares

tepio y Cuerpo de titulares en el ejercicio de 1906. Causa de estas últimas: su remedio en caso preciso. Institución de cooperativas por acciones nominales amortizables para efectos de uso corriente, común e inmediato. Vigorización de la Asociación por el cumplimiento de preceptos reglamentarios.

Un señor asambleista propuso que se invitase al señor Maura para que presidiera una sesión; pero otro se opuso, manifestando que la asamblea debe permanecer extraña a toda influencia política.

Así se acordó casi por unanimidad, levantándose acto continuo la sesión.

A las tres de la tarde del mismo día se abre la nueva sesión. El secretario dió lectura al acta de las últimas reuniones de los asambleistas, saludando a los presentes, dándole la bienvenida y dedicando cariñoso párrafo a la Prensa.

Después leyó un excelente y razonado discurso el presidente, alusivo al acto y a los fines que debe perseguir la asamblea.

Hicieron uso de la palabra varios asambleistas, todos animados de los mejores deseos para la mejor justísima de la clase y aspiraciones de los médicos titulares, y en beneficio de la obra de higiene, que a gunos los creen amenazada por el proyecto de ley de Administración.

Algunos individuos de las Comisiones solicitan datos para terminar las ponencias y entregar los dictámenes.

Se dió lectura de los dictámenes de la segunda y sexta Comisión, discutiéndose ampliamente el de la sección sexta, haciendo resaltar algunos oradores la conveniencia de que no se confundan el Cuerpo de Médicos titulares y el Cuerpo del Montepío. En la discusión han tomado parte muchos oradores.

Al terminar la discusión, daremos cuenta de los acuerdos, que parecen de ser de gran interés para todos los médicos, asociados y no asociados.

AL AMOR DE LA LUMBRE

Croniquillas del día

¡Loado sea Dios!

Teatro del Liceo

El puñao de rosas y La fiesta de San Antón fueron las dos obras representadas, ante regular concurrencia, en las dos secciones primeras, celebradas, respectivamente, a las siete y las ocho y media de la noche.

Referidas obras alcanzaron esmerada interrotación, distinguiéndose la señora Querol, las señoritas Pérez y Rivas y los señores Montosa, Liger, Guillot, Serrano, Benito y Vidal.

En la sección de las nueve y tres cuartos se verificó el estreno de la obra titulada La última copla, letra de Jackson Veyan y música de Marquina.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid la señora doña Dolores González O'farrill, viuda del general Melguro, que tan gratos recuerdos dejó en Salamanca, donde éste ejerció el cargo de gobernador militar hace algunos años.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo don Vicente García, el cual tiene el propósito de contratar para su café de Novelty un cuarteto musical.

RESUMEN PARLAMENTARIO

SENADO

El general Azcárraga acude a la sesión a las cuatro y media.

Castellanas

Valladolid.

Santander.

biciones para evitar que fueran objeto de tráfico escandaloso.

Refutando el argumento del ministro, dice que todos los preceptos del decreto ley de 1867, excluyen los objetos de arte, y lo prueba con decir que el fin de la ley era asegurar la propiedad, restituyendo a los descendientes de fundadores de capellanías las cargas estatutadas.

CONGRESO

A las tres y media ocupa su sitio el señor Dato, y abre la sesión con los señores de diputados en la Cámara y bastante concurrencia en las tribunas.

CONGRESO

NOTICIAS

Actualidad Literaria

LIENCIADO

Precio fijo.—LA EXCLUSIVA

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Conato de incendio

Burgos.

NOTICIAS

MERCADOS

Actualidad Literaria

LIENCIADO

Precio fijo.—LA EXCLUSIVA

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Castellanas

el Liceo la simpática Sociedad "El Teatro, tomarán parte, encargándose de la música y canto, accediendo gustosos y desinteresadamente a la galante invitación hecha por referida Sociedad, las bellas y distinguidas señoritas Manuela Alguero, Clotilde Rincón de Arellano y Petra Rollán.

LUIS INFANTE

MERCADOS

Actualidad Literaria

LIENCIADO

Precio fijo.—LA EXCLUSIVA

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Castellanas

Castellanas

